

70 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Evento de Alto Nivel

**Fortalecimiento de la cooperación en materia de migración y movimientos de refugiados en el marco de la Nueva Agenda del Desarrollo**

Intervención de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Su Excelencia, María Ángela Holguín Cuellar

Nueva York, Septiembre 30 de 2015

---

Señor Presidente, Señor Secretario General, Excelencias, señores y señoras,

En primer lugar, quiero agradecer la oportuna convocatoria a este evento de Alto Nivel dirigido a fortalecer la cooperación internacional sobre la migración y los movimientos de refugiados a la luz de la nueva agenda para el desarrollo.

La migración tiene el poder de transformar la vida de personas, familias, y sociedades enteras en los países de origen, tránsito y destino. Al ser un fenómeno global, el abordaje de sus desafíos nos concierne a todos: de la misma manera que recibimos los beneficios de un mundo en el que los flujos de bienes y servicios, y los flujos financieros, son crecientemente globalizados, así mismo es necesario avanzar nuestra reflexión y coordinar acciones frente a las tendencias igualmente crecientes de los fenómenos relacionados con la movilidad humana.

En el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el

Desarrollo de 2013, reconocimos que la migración internacional es una cuestión intersectorial que debe abordarse de manera coherente, amplia y equilibrada. Ya para ese año, el mundo contaba con más de 232 millones de migrantes internacionales.

Hoy, en una coyuntura en que la migración impone grandes retos en todas las regiones, se requiere más que nunca entender y asumir el vínculo entre la migración y el desarrollo, y promover un enfoque basado en los derechos de los migrantes con el objetivo de alcanzar el máximo potencial de nuestras sociedades.

En todo momento, la garantía de los derechos humanos debe ser la prioridad y por ello, es necesario evitar la adopción de medidas unilaterales que generan impactos negativos y ponen a los migrantes en situación de extrema vulnerabilidad, afectando gravemente sus derechos.

En la Agenda 2030 hemos reconocido que es imperativo dar un trato humano a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, al igual que a los refugiados y los desplazados. Reafirmamos además el compromiso de eliminar todas las formas de discriminación contra los migrantes, incluidas las relacionadas con las condiciones laborales y salariales. En ese sentido, consideramos que es hora avanzar hacia un sistema de movilidad internacional segura y transparente, que proteja los derechos de todos los migrantes, aumente su contribución positiva al desarrollo, fomente la cohesión en ambientes multiculturales y mejore la percepción pública de los migrantes como miembros vitales de nuestra sociedad.

Para avanzar en ese propósito, Colombia orienta la formulación e implementación de nuestras políticas públicas en materia migratoria en el marco

de la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias.

Señor Presidente, Señor Secretario General,

Hace pocos días , al adoptar la nueva agenda de desarrollo, nuestros Jefes de Estado suscribieron el compromiso de no dejar a nadie atrás. Esto incluye a los migrantes y parte de la base del reconocimiento a la contribución positiva que ellos hacen al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.

Es por esto que Colombia hace hoy un llamado a hacer posible este reconocimiento reforzando el compromiso de todos con los derechos humanos de los migrantes, en particular su derecho a la vida, la integridad personal y a un trato digno, que tenga en cuenta, muy especialmente, los derechos de los niños migrantes, la reagrupación familiar y los derechos a la salud y la educación.

Cumplir con la meta de facilitar una migración ordenada, responsable y sobre todo orientada al desarrollo sostenible y la prosperidad, es clave para contribuir al cierre de las desigualdades entre países y al interior de los países. Esta es una tarea que por su naturaleza, resulta imposible de implementar de manera unilateral. Se requieren acciones y estrategias coordinadas de la manera más amplia posible. En Colombia estamos listos a seguir avanzando de manera ambiciosa en este asunto.

Gracias Señor Presidente